



Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

SOLICITUD CENTRO DE OCIO JOVEN de FUENTIDUEÑA DE TAJO "TERRITORIO FUENTI"

DATOS DEL SOLICITANTE PARA CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

DIRECCIÓN:.....

TELEFONO:..... D.N.I.:.....

(OBLIGATORIO QUE EL NIÑO ESTE EMPADRONADO)

NOMBRE NIÑO DEL CUMPLEAÑOS:.....

EDAD:.....

FECHA DE CELEBRACIÓN:.....

(El solicitante tiene que ser mayor de edad, adjunta fotocopia del D.N.I.)

FIRMA DEL SOLICITANTE

PAGO RESERVA 40€
FDO:

RECIBÍ IMPORTE FIANZA 25€
FDO:

- La firma de la solicitud supone la aceptación de las normas contenidas en las Normas de Funcionamiento. Por seguridad, en ningún caso se puede sobrepasar el aforo o capacidad del centro de ocio.

– **Cualquier anomalía en la instalación o material, debe comunicarla al Ayuntamiento en el teléfono de Guardia 609086720 o de Lunes a Viernes de 9:00 h. a 14:00 h. en el Ayuntamiento 918728002.**

Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo

Plaza de la Caserna nº 3, Fuentidueña de Tajo. 28597 Madrid. Tfno. 918728002. Fax: 918728368



CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Celebración de cumpleaños hasta 18 años, de 17:00 h. a 20:00 h. de **Martes a Viernes**, previo pago de **40 euros (15 € de ocupación + 25 € fianza)** y solicitud en el Ayuntamiento y en el horario establecido, a la devolución de la llave **se devuelven 25 euros**, siempre y cuando se hayan cumplido las normas de uso y limpieza del centro.

Máximo un cumpleaños por día y por orden de reserva.

HORARIOS

Horario Celebración cumpleaños:

- De Martes a Viernes de 17:00 a 20:00 horas.

PAGO OCUPACIÓN CENTRO

**CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS: 15 € DIA.
(25€ de fianza)**

PAGO EN EFECTIVO EN EL AYUNTAMIENTO

NORMAS

Los usuarios del Centro de Ocio tendrán los siguientes deberes:

- **Requisito estar empadronado en el municipio.**
- **Respetar las instalaciones, el material y los recursos del centro.** La incorrecta utilización supondrá, al margen de la reposición o compensación de los posibles daños causados, la suspensión temporal o definitiva del derecho de uso.
- **Dejar limpias, recogidas y ordenadas todas las dependencias, materiales y juegos usados.** Todos los materiales y juegos usados deberán devolverse completos.
- Los usuarios del Centro deberán mantener en el mismo un comportamiento cívico y una actitud adecuada a las actividades en las que participan en el Centro, no haciéndose responsable el Ayuntamiento de daños causados a sí mismos o a otros usuarios por comportamientos incívicos o actitudes inadecuadas a las actividades en las que participa.